





Sesión del CCE BECAL - 5 de abril del 2017

ACTA DE REUNIÓN № 02/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones del Ministro de Hacienda a los cinco días del mes de abril de 2017, siendo las 14:15 horas, se reúne el Comité de Coordinación Estratégica (CCE) del Programa Nacional de Becas de Post Grado en el Exterior "Don Carlos Antonio López" para el Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Educación del Paraguay.

Se encuentran presentes por el sector público Don Santiago Peña, Ministro de Hacienda (MH); Don José Molinas, Ministro de la Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo Social (STP); Don Luis Alberto Lima Morra, Ministro Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); y Don Pedro Arce, Viceministro del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Por el sector no público asistieron, Don Antonio Espinosa, Don Luca Cernuzzi, Doña Norma Morales y Doña Susana Ortiz.

Se deja constancia de la usencia de representación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Como invitados/as: el Embajador Carlos José Fleitas Rodríguez, Director General de Gabinete de la (STP); la Sra. Norma Morales del Fondo para la Excelencia; el Sr. Don Pedro A. Vera, Director General de Universidades (MEC); el Sr. Federico Mora, Coordinador General BECAL; Mario Romero, Coordinador de Relaciones Internacionales BECAL; Lourdes Santacruz, Coordinadora de Monitoreo y Evaluación de BECAL; Augusto Ferreira, Especialista en Gestión de Becas BECAL; y Carmen Vallejo, Coordinadora de Comunicaciones de BECAL.

Seguidamente se presenta el orden del día y hace uso de la palabra Don Santiago Peña del Ministerio de Hacienda quien inicia la sesión, y pasa la palabra al Sr. Federico Mora, quien hace lectura de la agenda de la jornada.

Agenda de la jornada:

- 1. Presentación de propuestas de especializaciones en Colombia.
- 2. Presentación de módulos de gestión y monitoreo de becarios, SPI y BID.
- 3. Avances en proceso con el BID para primer desembolso.
- 4. Otros:
 - Nota recibida de miembros privados del FEEI.
 - Firma de documentos recibidos de acuerdos con universidades y programa Chevening.







Desarrollo:

1. Presentación de propuestas de especializaciones en Colombia: listado de programas sugeridos para selección por el MEC.

Universidad	Cantidad	Temas	Presupuesto
	docentes		
Pontificia Universidad Javeriana En todos los casos, total 360 horas, compuestas por: 240 Horas presenciales y 120 Horas virtuales.	75	 Transformación de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de las matemáticas Enseñanza integral de las ciencias: fundamentación científica para docentes de educación primaria y secundaria Innovar la educación y la escuela: la respuesta al reto de la supervivencia. 	US\$. 543.000
Universidad Pedagógica de Colombia. En todos los casos, total 360 horas	50	 Didáctica y Metodología de la Enseñanza en el Aula para Comunicación, Lectura e Idiomas. Sistemas Educativos y Gestión de Colegios. 	US\$. 432000
Total	125		US\$. 975.000

DISCUSIÓN:

Una vez presentada la propuesta el señor Federico Mora expresa "Hacer tres semanas fuimos Bogotá, con Pedro Vera que no acompaña hoy y fuimos a visitar dos universidades que nos presentaron propuesta que se ajustan a las expectativas que el MEC había delimitado para las especializaciones. Estamos hablando de la Javeriana, ellos nos hicieron 4 propuestas, no fueron consideradas las cuatro, se tomaron 3 de ellas, todos los programas tienen uan duración de 360 horas donde hay horas presenciales y virtuales con una plataforma bien desarrollada. El MEC había delimitado cuatro áreas de trabajo gestión, innovación, matemáticas, ciencias, lenguas. Las propuestas tienen un prepuesto ajustado a lo que queríamos pagar por cada uno de los cursos. Había una expectativa del que queríamos pagar por cada uno de estos cursos.

Por otra parte, la Universidad Pedagógica de Colombia nos hizo una propuesta, tomando dos temas. Esta es una universidad que la educación como único tema, en ese sentido es muy especializada y muy adentrada en lo que es la educación.

Los temas seleccionados son los siguientes: Transformación de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de las matemáticas; Enseñanza integral de las ciencias: fundamentación científica para docentes de educación primaria y secundaria; Innovar la educación y la escuela: la respuesta al

345 C/C He - Piso 6 – Asunción, Paraguay 1+595 21 440007







reto de la supervivencia; Didáctica y Metodología de la Enseñanza en el Aula para Comunicación, Lectura e Idiomas; y Sistemas Educativos y Gestión de Colegios.

Los presupuestos están conformes a nuestras expectativas, es más nos permite rendir un poco más y lo que tenías como objetivos como 100 plazas convertirlas en 125 plazas dentro del presupuesto establecido. Esta es una propuesta que ya hemos presentado al ministro Riera sobre la que se hicieron algunas observaciones, que me gustaría poner a su consideración, la aprobación para avanzar en el proceso de firma y ajuste del contrato y una posterior convocatoria".

Sr. Luca Cernuzzi: ¿Qué pasó con Chile?

Sr. Federico Mora: Nosotros tuvimos una invitación de la Fundación Chile, recibimos propuestas de la Universidad de Chile. Nosotros estamos en la búsqueda de fechas, en la primera o segunda semana de mayo, que ahora están en estudio en el MEC sobre el formato y temarios, y la intensión sería ir a explorar opciones en Chile.

Si nosotros vamos a las metas que nos hemos fijado en Educación, tenemos marcadas unas 100 y estamos dentro de ese cupo y, antes de Chile me gustaría comentar sumar es la nueva propuesta que recibimos de España para maestría y así dar cumplimiento a este primer cupo que esperamos en maestría en educción. Hablamos de 80 maestrías este año, y dependemos de cuantos postulan en la convocatoria abierta hoy, el histórico que tenemos está en torno a 5, y también tenemos abierta la posibilidad de doctorados en educación, y tal vez con eso ver cómo queda el escenario nuevamente, pero en principio esperamos dar la aprobación al entrenamiento docente, y avanzar en el estudio de la maestría para esperar y considerar alguna otra alternativa que pueda presentar.

Sr. Viceministro Arce: "para nosotros seguir con la línea del entrenamiento docente en cumpliendo las 360 horas, y tratar de enviar la mayor cantidad posible de docentes para esta capacitación tomamos en consideración la Universidad Javeriana por su prestigio e insistimos en aprovechar esta posibilidad y de hecho se van un número de 75 para la javeriana y de 50 con la Universidad Politécnica de Colombia) y luego vemos México y España, para las maestrías, pero nuestra prioridad es la Javeriana, y ya hablamos con el ministro".

Sr. Luca Cernuzzi: "para entender, ¿cumplimos con los cupos previstos para el 2017, para entrenamiento docente y un poco más. ¿Por ende, la otra alternativa es para el 2018?"

Sr. Mora: "la opción es ver en Chile programas de maestrías. Adelanto lo de CONACYT, que podría ser como un plus para el área de educación. El CONACYT de México nos ofrece una exoneración del 50% de descuento en matricula, más seguro médico para aumentar, eso no puede permitir buscar programas más completos de éducación dad la similitud de lengua, y otra característica y poder aumentar los objetivos que tenemos para educación que tenemos".

Estrella N 345 c/ Chile - Piso 6 Asunción, Paraguay

Tel: +595 21 440007







Sr. Antonio Espinosa: ¿Cómo van las finanzas sobre este tema?

Sr. Mora: "tenemos previsto U\$\$ 1.000.000.- para entrenamiento docentes y ahora con este entrenamiento docentes (para 25 cupos) estaremos por los U\$\$ 975.000.- Es decir, estamos muy bien dentro del presupuesto que teníamos bien determinado. La parte de maestrías aún no hemos tocado y sabemos que el costo de España no tendrá variación y estamos pendiente de los resultados de la convocatoria que aún está abierta".

Sr. Ministro Molinas: "¿No es mejor hacer un concurso entre las universidades para no ser señalados por tener una opción sin competencia? ¿sobre qué base hacemos la excepción? ¿Por qué la selección directa? ¿Es una cuestión de tiempo? Si se sabía antes. Esto me genera ruido, siendo administrado de recursos públicos. Principalmente, los fondos de BECAL eran para priorizar programas de maestrías, en las universidades de alto nivel; mi lectura posterior es que las universidades de España o de Francia están mejor posicionadas en el ranking, y de la Universidad Pedagógica, no he oído hablar. Pero son los dos temas que..."

Sr. Mora: "Sobre el criterio lo que habíamos hablado es la cercanía de desafíos, sistemas educativos regionales, antes que hacer una mirada a países europeo donde sí encontraríamos universidades *rankeadas* pero donde tal vez los planteamiento sean afines con las realidades delos docentes, por eso realizamos la particularidad de que para especializaciones no aplicara el ranking. entonces, aparte de eso fue la idea de explorar posibilidades que en la región y también, realizamos la consideración sobre que para las especialidades no aplicara el ranking de universidades que tenemos para las maestrías o doctorados"

Sr. Viceministro Arce: "tenemos la idea de facilitar el acceso de la mayor cantidad de docentes y creemos como Ministerio de Educación y Ciencias que la especialización es la herramienta válida de corto plazo para poder insertarnos dentro de ese proceso y posteriormente desarrollen la experiencia acumulada acá. También cuando hablamos de mover docentes tenemos que ver cómo reemplazarlos en el aula, si los enviamos muy lejos, hay una serie de situaciones logísticas que estuvimos viendo. Otro tema, es que el acceso a otro idioma es una dificultad para los docentes, manejo del inglés, del francés, por eso tomamos la especialización a nivel regional, entre otras razones, y por eso tomamos la posibilidad de establecer contacto con paradigmas regionales, atendiendo a nuestra situación y a la limitante de la formación. Esos son los elementos que se consideraron para las dos propuestas en Colombia, y también conocemos la particularidad de la javeriana y la posibilidad de viajar a Chile y México en ver propuestas. En ese sentido, estoy de acuerdo en ver otras propuestas y avanzar".

Sra. Susana Ortiz: "En uno tengo más claro que por la regionalidad no va a estar en los rankings. En los concursos por la modalidad de concurso parece más proveedores de servicios. Deberíamos tratar de verlo como una alianza con esos grupos/universidades y no como una contratación (como Sfere, Sepie) y trataría de que se vea nuestra decisión como una alianza que hacemos con

5 c/ Jile - Piso 6 Asunción, Paraguay Tel. +595 21 440007







ellos, y no solo de que estamos enviando estudiantes allí, en la misma categoría que tenemos con los otros, Fulbright etc."

Sr. Ministro Lima: es importante el concurso es la forma de elegir entre los mejores y que se haga el concurso y que se le dé oportunidad a las universidades nacionales, que se les invite a las universidades nacionales para hacer consorcios, y se queda acá la experiencia. Regionalmente es buen a la idea, pero si se hace un concurso en el que se puedan hacer alianzas, en el país quedarán las capacidades instaladas.

Sr. Luca Cernuzzi: Hemos hablado mucho sobre fortalecer o no los entrenamientos o los masters, porque así podrán acceder a doctorado o educación porque pensamos que últimos van a tener mayor impacto. Se ve en los números que se ha reducido ya el numero para entrenamiento de 450 a 80. Hubo una decisión estratégica sobre este punto.

Sr. Ministro Molinas: Hice una división de U\$S 7.800.- por becario /becarios para un curso de 360 horas, no estoy convencido de que sea efectivo. Me parece que un concurso en alianza como decía el Ing. Lima, con universidades de adentro y de afuera, esto iba a ser más regional, y puede ir acompañado de evaluaciones impacto que nos ayuden a tropicalizar o paraguayizar los estudios que funcionen, a un costo similar. Hagamos alianzas que estos cursos que no van a ser de maestrías para afuera, destinemos los recursos para hacer concursos en alianzas con gente de afuera y entreguen acá los conocimientos y dejen la capacidad instalada, se hace la evaluación de impacto y reservamos la marca BECAL para afuera manteniendo loro programa de grado y la certificación de calidad de la universidad que sea un punto del sello BECAL (maestrías, doctorado entre las mejores 200/300 del mundo) dejemos el sello BECAL para las de afuera.

Sra. Susana Ortiz: dado el avance de las relaciones internacionales, pero más bien locales, con el MEC, acuerdos, creo que ha sido positivo ir definiendo qué van a estudiar aquí, e ir buscando las mejores proveedoras de esas especialidades. Me parece desafiante e interesante lo que propone Molinas pero propongo que hagamos el año que viene eso, con el aprendizaje de este año. Que el 2018 sea de esas características que menciona el Ing. Lima, si es que el reglamento lo permite (hacerlo localmente) porque es un diseño de eso nos llevara todo el año, y no vamos llegar a nuestros objetivos. Propongo que, si podemos justificarlo, hagamos eso ahora y el año que viene los otros 100.

Sr. Antonio Espinosa: me interesante la disyuntiva, me preocupa que un entrenamiento local no cabe dentro de BECAL, habrá otros programas, no becal. Ese presupuesto que está allí, es para hacer esa cantidad de entrenamiento en el exterior y con un modelo presupuestario acordado con el FEEI, lo preocupante es que no tenemos a la vista el universo de posibilidades. Tenemos dos opciones: estas dos universidades tienen alta especialización en lo que hace, pero como no hubo concurso, no sabemos que otra alternativo tenemos. Otra opción es mirar qué otra opción tenemos porque no sabemos que otra universidad buena hay, y no sé si hay tiempo para un concurso o perderíamos el añol

> a N° 345 🔊 📶 - Piso 6 – Asunción, Paraguay

1: +595 21 440007







Sr. Federico Mora: sobre la calidad, estas dos universidades reciben docentes de otros programas de PRONABEP (Perú) podemos ampliar el informe. Pero contamos con las fojas y el detalle de programas, las instalaciones que tiene, alojamiento, seguro médico, etc. Que están dentro que esta propuesta. Estas dos universidades están acostumbradas a realizar este tipo trabajos similares. También se revisó otra propuesta y la comparamos en términos de costo, y hemos visto en varios países (Chile, Argentira, Perú, etc.) pero fue parte de la nuestra propuesta de trabajo.

Lo que podemos hacer es ampliar la información, presentar la documentación adicional y en todo caso darle mayor peso y contenido a la propuesta.

- Sr. Viceministro Arce: esta propuesta incluye todo, las otras de U\$S 5.000.- sobre matricula.
- Sr. Ministro Molinas: La verdad es que estoy pensando en mi rol de administrador de fondos públicos, y la asignación directa a entidades privadas me incomoda, lo mismo con Sfere, aunque es pública, creo que es un tema complicado sobre lo que hay que dar explicaciones después porque es asignación de recursos públicos sin competencia, y va a ser difícil decir que es único caso ya que no sabemos el universo, y no podemos decir que no hay tiempo ya que ya sabíamos que teníamos que hacer esto. Esto hace que no pueda apoyar esto.

El otro punto, como economista no estoy persuadido de que la inversión sea costo/efectivo, y como administrador público no estoy autorizado. Esas son mis reservas.

- Sr. Antonio Espinoza: bueno, son recursos del FEEI.
- Sr. Ministro Lima: coincido con el Ministro Molinas, no sabemos explicar porque elegimos esas universidades.
- Sr. Luca Cernuzzi: más que insistir sobre el valor de estas propuestas, es mejor ver otras alternativas, sin necesidad de viajar al exterior para averiguar y traer al CCE para poder comparar y responder a los temas que plantea el ministro Molinas (concurso y costo/beneficio).
- Sr. Ministro Peña: no sé cómo justificamos la universidad, pero más me preocupa que estemos discutiendo que se haga nomas en Paraguay. Nunca fue ese el objetivo porque dijimos que la experiencia del becario se inicia desde que pisa el aeropuerto, y más aún en el caso de docentes que en su vida tuvo la oportunidad de salir, y genera un proceso de aprendizaje, incluso cultural.
- Sra. Susana Ortiz: ¿Que tengo muy claro qué nos rige de regla para decidir esto? ¿Cómo decidimos? Si es por la forma, Federico dice que tiene los elementos para hacer eso. Pero quiero saber si hay algo que hacer para cuidar las formas.
- Sr. Ministro Molinas: son esos dos elementos los que no cierra y ahora tenemos más experiencia, pero si los concurso se hacen de acuerdo a determinadas normas, y se aplica las normas de contrataciones públicas, es por una parte y tarda mucho tiempo. Otra es hacer convenios como

Estrada N° 345 // Chile - Piso 6 – Adencién, Paraguay Tel.: +505 21 440017







OEI que sea más rápido. Por ejemplo, esto es una contratación directa, pero debe estar clara la excepción. No es problemas que vayan estudiar afuera, no es un problema, pero veamos las bases. Si es que esto es costo/efectivo.

- Sr. Federico Mora: El reglamento habla de las agencias especializadas que puedan proveer servicios de alta calidad en educación. Esa es la figura que usamos para SFERE (no siendo el único proveedor privado-público), lo mismo con LASPAU- HARVARD, SEPIE, CHEVENIG y FULBRIGHT estamos seguros como proveedores del Estado, los demás casos salieron de uan selección ligada a la experiencia, en razón de en el resto fue por la experiencia, reconocimiento en el campo de trabajo de cada una de ellas. Pero sí hay un proceso detrás que puede ser acompañado por un informe que pueda avalarlo.
- Sr. Luca Cernuzzi: Pero si se ha elegido Chile, México, Colombia, etc. y hacemos una comparación...
- Sra. Susana Ortíz: si falta otra instancia tal vez se pueda hacer un acuerdo entre países, habiendo hecho todas las comparaciones de costos, calidad, etc.
- Sr. Ministro Lima: cuando decidimos enviar al exterior era para las 300 mejores universidades del mundo. Pero esto es un curso de especialización, creo que se haga en el país en alianza con universidades locales y extranjeras,
- Sr. Federico Mora: eso fue ampliamente discutido en el comité privado, y tenemos metas superadas en maestría, y ya le restamos a entrenamiento, e incluimos las de doctorado en educación.
- Sr. Viceministro Arce: es pertinente lo que propone el Ministro Molinas, en relación a tener otras ofertas, tenemos PROCEMA que estamos usando en servicio para capacitar docentes en temas de informática, matemática o especialización, etc. Tenemos la preocupación en el caso de docentes en servicio, ya que tenemos la evaluación PISA (matemática y comunicación), por eso se decidió una adecuación didáctica y la posibilidad de dotarlos de herramientas y que eso no demande mucho tiempo porque la calidad se mide en el terreno y requiere energías para entrenar a los docentes en servicio. Por eso no queremos tenerlos mucho tiempo fuera, además hay que reemplazarlos, y allí es donde no encontramos profesores que puedan hacer esa tarea.
- Sr. Ministro Molinas: las universidades regionales no aportan mucho a la experiencia a diferencia de ir a Francia.
- Sr. Ministro Peña: ¿Creo que tal vez en mejor explorar la posibilidad de hacerlo a nivel local?
- Sr. Ministro Molinas: BECAL es una marca de las mejores universidades ¿y ahora vamos a relajar más? No es lo mismo París que Bogotá, y si vamos a hacer ahora a nivel regional con universidad de bajo ranking no es excelencia, yo creo que si vamos a diluir así...

strella N° 345 c/ Chile - Piso 6— As Inción, Paraguay Tel.: +595 21 40007







- Sr. Ministro Peña: yo creo que eso sería diluir aún más. Si lo de Colombia tiene el atractivo del idioma porqué nonos concentramos en España.
- Sra. Susana Ortiz: el MEC ha trabajado mucho de este tema e investigado y tiene una argumentación sólida, porque lo han estudiado en profundidad.
- Sr. Ministro Molinas: ¿los programas con universidades locales son con fondos propios? Qué posibilidades hay de ¿que los fondos salgan de BECAL y se hagan acá las capacitaciones que ya está haciendo el MEC? Para mantener el sello EBCAL de las 200/300 mejores del ranking
- Sr. Ministro Peña: No es posible hace una transferencia así. Veamos lo que ellos ya han estudiado el MEC. Pero ¿tu duda es filosófica o legal (al Ministro Molinas) vincular? Porque legalmente hay respaldo. Ahora si es una cuestión de marca y de asociarnos a esa idea es otra cosa.

Mi pregunta es si el programa que está financiado por el FEEI no puede financiar este programa local del MEC.

- Sr. Ministro Molinas: con el fondo haces la reasignación de fondos y se propone al FEEI
- Sr. Viceministro Arce: Luis Fernando Ramirez trabajo en este tema y tiene mucho conocimiento, y la Javeriana es una universidad referencial para la educación a nivel regional, que es lo que interpelo para poder tomar la decisión.
- Sr. Mario Romero: la propuesta tiene mucho trabajo del MEC y de BECAL, y por eso se decidió trabajar a nivel regional.
- Sr. Federico Mora: el MEC sabe que no tiene el *glamor* de otros destinos, pero los desafíos también son diferentes y regionales, de perfiles docentes, idioma, etc.
- Sr. Luca Cernuzzi: es necesario buscar una forma elegante para separar lo de exterior, ya que el Programa dice en su nombre del exterior. Hay que aclarar lo legar y buscar mejor justificación y costo-beneficio.
- Sr Ministro Molinas: sugiero analizar la posibilidad de que los componentes de curso desde maestría hacia abajo que sea transferido del FEEI. Me pongo en el lugar de Riera y es uan decisión interna y es molesto y para mí lo que tengo que decidir.

Tal vez sea necesario un diseño más flexible, para las maestrías, entrenamiento, etc.

Sr. Ministro Peña: Pero ese es el espíritu de BEAL. Estos programas cumplen con todos los objetivos que tiene BECAL, esto no riñe con lo que propone BECAL. Pero es una cuestión subjetiva de cómo querés que BECAL sea asociado a doctorado y maestrías. Entiendo tu posición, pero creo

N° 345 c/ Chile - Piso (Asunción, Paragua) Tel.: +595 21 440007







que, si el MEC ya hizo el esfuerzo y esto le va a permitir los programas de maestrías y postgrados, no se...

Sra. Susana Ortiz: Hace dos años, desde antes de que arranque nunca quisimos que entrenamiento docente este acá, y no pudimos cambiar en todos estos años, y se ha negociado de tal manera (y duró meses) y se llegó a lo que presentó Federico que tiene mucha racionalidad.

Si nosotros no cumplimos con el siguiente punto que tenemos en agenda, es demasiado fundamental para el FEEI. Hay una carta del FEEI que dice que no va a recibir ningún cambio. Entonces es anacrónica ahora proponer un cambio de diseño cuando sabemos desde hace dos años que no queremos eso pero que hemos vivido con eso porque es lo que nos han exigido y nos han bajado la caña porque no hemos ejecutado, y es lo primero que se le dijo a Riera que tiene que ejecutar.

RESOLUCION:

Se solicita a BECAL la presentación en forma adicional del análisis jurídico. Federico tiene un dictamen de abogacía sobre este tema que deberá compartir. Otra cuestión es que el Ministro Molinas averiguará si legalmente se puede.

Se solicita que el MEC explique su propuesta. Se hace un informe con comparaciones para tomar la decisión y que otras alternativas hay además de éstas dos.

- 2. Presentación de módulos de gestión y monitoreo de becarios, SPI y BID.
 - a. Modulo pagos, seguimiento a becarios y retorno. Presentación de Lourdes Santacruz.

DISCUSIÓN:

Sra. Susana Ortiz: Quiero saber cuáles son los desafíos del sistema ya que quiero saber quiénes se van a ocupar de esto.

NO HAY RESOLUCIÓN

- 3. Avances en proceso con el BID para primer desembolso.
 - a. Taller de arranque
 - b. Disponibilidad presupuestaria
 - c. Proceso de reconocimiento/ reembolso al FEEI.

Estrella N° 345 c/ Chile - Piso 6 - Asunción, Paraguay Tel.: +595 21 440007







4. Otros:

El ministro Lima lee email de becaria Cinthia Filartiga quien escribió al ministro para avisar que el becario Humberto Riveiro que está haciendo maestría en mecatrónica no le alcanza el dinero para vivir en Australia (Sydney).

RESOLUCIÓN: no hay margen

Nota recibida de miembros privados del FEEI. En la misma, el FEEI notifica que no va a sesionar hasta que se revisen los programas, sus niveles de implementación y ejecución.

DISCUSIÓN:

Sr. Ministro Peña: vi la nota, nos piden una serie de informes. Hay que presentarles todos.

RESOLUCIÓN: dar prioridad y responder inmediatamente al FEEI poniéndonos a disposición para aclarar cualquier punto con copia a todos los miembros.

Modulo financiero / BID. Presenta Maria Cañiza

Termina la sesión siendo las 17:40 horas y sin haber sido tratados todos los temas.

No habiendo tratados todos los temas, el Presidente levanta la sesión del Comité de Coordinación Estratégica (CCE) del Programa Nacional de Becas de Post Grado en el Exterior "Don Carlos Antonio López" para el Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Educación. Se firma la presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto siendo las 17:40 horas del día de le fecha mencionada arriba.

Ministro de Educación y Cjencias

Ministro de Hacienda

LUIS ALBERTO LIMA

Presidente

Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología

JOSÉ MOLIMAS Ministro Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social